



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Facultad de Filología



**A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN LENGUAS MODERNAS**

Siguiendo indicaciones de la Decana en funciones de la Facultad de Filología, se convoca a los miembros de la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Lenguas Modernas a una sesión telemática extraordinaria. Los acuerdos que se hayan de adoptar relativos a los dos puntos del orden del día se llevarán a cabo mediante un correo electrónico en respuesta a este mismo, antes de las 14:00 horas del lunes 12 de abril.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del calendario académico para el curso 2021-2022.
2. Aprobación, si procede, de los horarios del GLM para el curso 2021-2022.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de abril de 2021

Víctor Junco Ezquerra

En virtud de lo dispuesto en el art. 17.1 de la Ley 40/ 2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en la Disposición Adicional del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno de la ULPGC, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC el día 11 de julio de 2002, modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de julio de 2017, se le convoca para que, ANTES DE LAS 14:00 HORAS (HORA OFICIAL DE CANARIAS) DEL PRÓXIMO LUNES, DÍA 12 DE ABRIL DE 2021, comunique al Secretario de la CAD, por este mismo medio, su postura (AFIRMATIVA, NEGATIVA o ABSTENCIÓN), sobre los dos puntos del orden del día.